

LUZ ASTRAL

QUINCENARIO TEOSOFICO

NO HAI RELIJION MAS ELEVADA QUE LA VERDAD

«SATYAT NASTI PARO DHARMAH»

Año XVI

Casablanca, 2.ª Quincena de Febrero de 1908

Núm. 538

LUZ ASTRAL

QUINCENARIO TEOSOFICO

Casablanca, (Prov. de Valparaíso)
CHILE

DIRECTOR:
VALENTIN CANGAS.

Subscripción anual \$ 2.00
Número suelto 0.10

No siendo este periódico un órgano oficial de la Sociedad Teosófica, dicha Sociedad no responde de la interpretación mas o menos exacta que aquí pueda darse a puntos relacionados con la Teosofía

Lo que es la Teosofía

MANUAL PARA LOS QUE QUIERAN CONOCER LA RELIJION DE LA SABIDURIA

BOSQUEJO DE ENSEÑANZAS TEOSOFICAS RELATIVAS AL HOMBRE I AL UNIVERSO, AL OCULTISMO, ETC.

CAPÍTULO IX Estudio oculto

Las enseñanzas de la Teosofía comprenden ciertas reglas para guía de aquellos que se deciden a probar la vida oculta, i con cuya práctica puede el que estudia, después de cierto tiempo determinado por su Karma, encontrar una aplicación práctica para su filosofía.

Las siguientes reglas, tomadas del *Építome de las enseñanzas Teosóficas*, están contenidas en el espíritu de todas las demás dictadas por diferentes maestros a los aspirantes:

1.ª La completa extirpación del egoísmo en todas sus formas, i el cultivo de la simpatía *amplia* i *generosa*, i del esfuerzo para el bien de los demás.

2.ª El cultivo absoluto del hombre interior espiritual por la meditación, por la intimidad i comunicación con lo divino, i por el ejercicio descrito por Patanjali, a saber: esfuerzo no incesante hacia un fin ideal.

3.ª El refrenamiento de los apetitos i deseos carnales, subordinando deliberadamente todo interés material inferior a los mandatos del espíritu.

4.ª El escrupuloso cumplimiento de todos los deberes correspondientes a la situación de cada uno en la vida, sin deseo de recompensa, i dejando los resultados a la lei Divina.

Con una observancia fiel de estas reglas de conducta en la vida diaria, el candidato atraerá la atención de aquellos que vijilan a la entrada del Sendero, i le serán suministrados medios para ponerse a prueba como *Chela* o discípulo, bajo la dirección de alguno que reúna circunstancias para encaminar sus primeros pasos. Pero, como dice Mme. Blavatsky: «El ofrecerse como candidato es bastante fácil; el convertirse en un adepto es la tarea más difícil que hombre alguno pueda emprender. Hai centenares de individuos que «nacen naturalmente» poetas, matemáticos, mecánicos, hombres de Estado, etc., etc.; pero que uno nazca naturalmente adepto, es cosa prácticamente imposible; pues si bien oímos hablar, aunque raras veces, de

alguno que tiene una aptitud innata i extraordinaria para la adquisición del conocimiento i poder ocultos, sin embargo, aún este tiene que pasar por las mismas pruebas personales i por los mismos ejercicios que cualquier otro aspirante con menos dotes. En este particular, es una gran verdad que no hai camino real por donde puedan viajar los «favoritos». De aquí el dicho muy conocido de todos los que estudian Ocultismo: «El adepto se hace, pero no nace».

Una vez que el candidato se ha ofrecido como discípulo, se le somete a todas las pruebas que se aplican a los diversos grados de este período de ensayo, dependiendo su esperanza de alcanzar los grados que pueda haber más allá, de sus cualidades naturales o dotes kármicas, i de la determinación de persistir en el esfuerzo comenzado. Algunas veces tiene que aguardar años enteros antes que se pruebe su suficiencia para ser aceptado como *Chela*, pues la sola afirmación de su deseo de progresar, no es considerada como bastante para autorizar al Maestro a abrir a sus no probados pies senderos que pueden conducirle a su destrucción. Por lo tanto, tiene que probar sus poderes innatos, que dar testimonio de su fuerza latente i demostrar con su adhesión a las reglas preliminares, que es apto para pasar adelante. Establecido esto i no disminuyendo su deseo, se le admite como *Chela*.

Desde el momento de su admisión, el *Chela* tiene que atenerse por completo a sus propios méritos, pues el Maestro no le impele en ningún sentido, ni le da otro auxilio que señalarle el sendero por donde debe ir; cada paso por el largo empinado camino tiene que andarse por el esfuerzo consciente del mismo aspirante.

«I da vueltas el sendero cuesta arriba todo el tiempo? Sí, hasta el mismo término.»

SABER, QUERER, OSAR I GUARDAR SILENCIO, son los preceptos con que empieza su camino, habiéndose asegurado antes de lo valioso de su objeto i de la pureza de sus motivos. Suele suceder que personas de espíritu fantástico se sientan impulsadas a dar los primeros pasos en esta dirección, por motivos de naturaleza completamente egoísta, o quizás por curiosidad. El motivo que les impulsa tiene que ser, en tales casos, muy poderoso, para que puedan soportar por largo tiempo las condiciones del *chela*. El progreso del neófito depende de su desinterés amor por la Verdad, bajo cualquier aspecto; de su deseo por el progreso espiritual; de su amor a la humanidad, i de la intensidad de sus motivos. No se le dará orden alguna definida, hasta que haya probado su fidelidad i sus cualidades. Si el progreso dependiese tan sólo de la obediencia ciega de un *Chela* a las órdenes de su Maestro, el éxito estaría al alcance de muchos que no han adquirido todavía otras cualidades esenciales. La luz en el Sendero no descubre sino un solo paso de una vez; los pasajes son muchos, i grandes las seducciones. Cada paso trae nuevas dificultades, nueva experiencia, mayor necesidad de valor i de paciencia, i, por acaso, un aumento de fuerza al ardiente peregrino. La empresa es para desanimar desde el principio cualquiera ambición falsa, alimentada por la vanidad o por sentimientos impuros. Sin embargo, allí está el Sendero para los que quieren seguirlo, i allí hai una altura para los que lleguen. Aún alcanzada la cima, no puede penetrarse en la ciudadela sino escalando sus elevados muros. «La escala por donde asciende el candidato, está formada por travesaños de sufrimiento i dolor». A lo largo de todo el

Sendero, encuentra, uno después de otro, los depósitos kármicos de sus vidas pasadas, que obstruyen ahora su camino i que le harán caer a cada paso, si no esta constantemente en guardia; pues debe recordar que está intentando ahora realizar en unas pocas breves encarnaciones lo que la Raza, colectivamente, necesitará largos ciclos para llevar a cabo, i tiene que desgarrar por completo i arrojar de sí, una después de otra, las vestiduras mortales adquiridas en el arco descendente de la evolución humana.

Para que el éxito corone sus esfuerzos, debe poseer el candidato, desde los primeros momentos de su progreso, abnegación—sacrificándose en aras de los más elevados intereses de los demás—dulzura, pureza de cuerpo i de alma, paciencia i fortaleza. Puede suceder, sin embargo, que en una encarnación dada no sea la primera vez que sus pies anden sobre el Sendero, aunque, como se ha dicho antes, tenga que entrar en él, en cada encarnación, por el único camino posible, aun para los más dignos, hasta que en alguna vida sus esfuerzos le hagan alcanzar la meta i lo coloquen fuera de la necesidad de reencarnar. Si ha estado antes en el Sendero, lo reconocerá a los primeros pasos de su desarrollo, por parecerle el camino familiar i fácil, hasta que llegue al punto alcanzado en su último esfuerzo; i este proceso viene a ser más fácil con cada nuevo esfuerzo durante su progreso, a causa de la experiencia acumulada que trae consigo.

WALTER R. OLD.

(Continuará)

Relación de la Teosofía CON LAS RELIJIONES

POR

THOMAS PASCAL

(Conclusión)

Algunas palabras más he de decir acerca de las enseñanzas generales relativas a la otra vida. También aquí observamos que concuerdan todas las grandes relijiones; todas admiten la vida terrestre física (la vida de encarnación) i la vida de ultratumba, i existe una razón precisa para esas vidas de esos mundos diversos.

La vida actual, la terrestre, es la producida por el cuerpo físico, el grosero relacionado con el mundo físico.

Cuando por efecto de la muerte se disgrega este cuerpo, encuéntrase el alma en su cuerpo real; su vida es entonces la que produce el cuerpo astral en relación directa con el mundo astral. Es el purgatorio cristiano, el *Hades* griego, el *Kama-Loka* de los orientales.

Existen en este mundo distintos i variados lugares, tanto más agradables en general, cuanto más sutil es la materia que los rodea; encuéntrase al infierno en el más grosero de aquellos planos, infierno temporal por supuesto.

Muerto a su vez el cuerpo astral, queda el alma envuelta en el cuerpo mental solo, despertando entonces su conciencia en el mundo mental, o sea el cielo cristiano, el *Devachan* budhista, el *Amente* ejiptoico, los Campos Eliseos griegos. Con el progreso del individuo despierta su conciencia en cuerpos más elevados aún, i vive conscientemente en mundos cada vez más sutiles: los *nirvanas* son paraísos sublimes, i tan vi-

va, tan vasta sientese en ellos la conciencia, que abarca el universo entero; sabe entonces el hombre que no difiere de los demás seres; sabe que la causa que le hacía considerar a su «yo» como distinto de los «yos» que le rodeaban, era la limitación de su conciencia; sólo podía sentir entonces a su «yo» i ahora ese «yo» se ha desarrollado, siente el «yo» de todos los seres i sabe que todos los «yos» todas las almas son fragmentos de la gran alma del mundo, Dios. Ha vencido el error de la separatividad, ha perdido su «yo» i recobrado su libertad; ha adquirido la capacidad de sentir mucho más que los cuerpos limitados que le servían antes de envoltura, posee la conciencia de todos los cuerpos posibles, la conciencia del Universo (1).

* *

La Teosofía, pues, como habéis visto, se esfuerza en unir vertiendo la luz, porque no existe error alguno absoluto en los conceptos humanos; son nuestros juicios compuestos de verdades i errores, i éstos son más o menos numerosos según que es más o menos limitada nuestra vista, más o menos ancho nuestro horizonte; hé aquí por qué a todos asiste parcialmente la razón; los más sabios son aquellos capaces de percibir el mayor número de fases en el diamante de la Verdad.

Para saber i ver mejor precisa conocer mejor, esto es, sentir mejor. Existe una sensación que nos revela las vibraciones físicas, i existe igualmente una sensación llamada *intuición* que nos permite sentir primero i conocer después las vibraciones de los mundos de la intelijencia i del amor. Aquellos que no han desarrollado en sí mismos los elementos encargados de recibir las vibraciones superiores, ignoran las verdades trascendentales; inútil es hablarles de ellas, son sordos por ahora, aún no existe su aparato auditivo espiritual, si así puedo expresarme; hemos de dejar para más tarde su instrucción superior; pero poco a poco desarrollarán todas las facultades humanas, i llegará el momento en que percibirán en sí mismos todas las armonías de la música del universo. Todas las vibraciones existen en el mundo; sólo conocemos aquellas que se encuentran en nuestra lira, imperfecta aún, pues sólo una cuerda posee para responder cual eco a esas vibraciones.

Hé aquí por qué la enseñanza es i debe ser progresiva, no sólo en las ciencias físicas de nuestras universidades, sino en las ciencias supra-físicas i relijiosas que en los antiguos templos se enseñaban. Esa es la razón por la que, mientras no podían los discípulos comprender el Espíritu, se les ocultaba bajo el símbolo; la causa de que se agrupase a esos discípulos por clases progresivas. Esto tuvo lugar en todas las relijiones, incluso en la del gran Mensajero divino último, el Cristo.

Este hecho ha sido i es aún puesto en duda e impugnado por la Iglesia cristiana, especialmente por la Iglesia católica, porque los sacerdotes de nuestros días han perdido el espíritu de aquellas enseñanzas i sólo presentan la «letra». Trataré de demostraros la exactitud de mi afirmación.

(1) I hé aquí el sentido en que el *Nirvana* es la extinción final del «yo». Cuando hayan estudiado suficientemente el Budhismo los filósofos occidentales, no cometerán semejantes errores, i no irán sus discípulos propalándolos por el mundo sin preguntarse a sí mismos si es posible admitir que un espíritu tan colosal como el Buddha pudiese realmente enseñar tales absurdos.

Escuchad al más eminente de los Padres de la Iglesia primitiva, Orígenes, al tratar del simbolismo de la Escritura: *De los Principios*, Libro IV, cap. I.

«La Escritura tiene tres sentidos: la *carne* para el común de los hombres, el *alma* para las jentes instruidas, el *espíritu* para los «perfectos».

«Las historias son para los simples, i los absurdos en ellas introducidos allí están para recordar que tienen un sentido oculto. No contienen los Evangelios una historia exacta de los acontecimientos; éstos son introducidos en la trama de la «letra», pero a menudo no han tenido lugar... Los Evangelios rebosan de narraciones semejantes (como por ejemplo, conduciendo a Jesús a una alta montaña) i puede hallar el lector gran número más de aquéllos i adquirir la convicción de que en las historias transmitidas literalmente, hechos que jamás existieron han sido introducidos...»

En el *Comentario del Evangelio de San Juan*, dice:

«A los hombres de carne, cuyo espíritu es grosero, enseñamos el evangelio literal i predicamos a Jesucristo i su crucifixión. A los hombres adelantados, inflamados por el amor de la Sabiduría divina, enseñamos el Logos.»

Añade:

«Si hubiésemos de atenernos a la letra i interpretar lo que está escrito en la Lei a la manera de los judíos o del pueblo, causaríamos rubor el decir en alta voz que Dios, es quien nos ha dada semejantes leyes; hallaríamos entonces mayor grandeza i razón en las legislaciones humanas, por ejemplo en las de Atenas, de Roma o de Lacedemonia...» (*Homil.*, 7, in *Levit.*)

Dice San Pablo a su vez, I, Cor., X, 4:

«I todos bebieron la misma bebida espiritual; porque ellos bebían agua que salía de la misteriosa piedra i los iba siguiendo: la cual piedra era figura de Cristo.»

I (*Gálat.*, IV, 24, 25) Agar i Sara son una alegoría:

«Todo lo cual fué dicho por alegoría. Porque estas dos *madres* son las *leyes* o testamentos. La una dada en el monte Sina, que enjendra esclavos, la cual es simbolizada en Agar.

«Porque el Sina es un monte de la Arabia que corresponde a Jerusalén de aquí abajo, la cual es esclava con sus hijos.»

Los primeros Padres querían ante todo que la fé fuese ilustrada.

Contra Celso, libro I, cap. XIII:

«Considera el espíritu del cristianismo mucho más importante el prestar nuestro asentimiento a las doctrinas fundándose en la razón i la sabiduría, que no basándonos en la fé. Sólo en circunstancias especiales desea esta última; i para impedir que a ciertos hombres les falte por completo el auxilio.»

Cristo ocultaba a los muchedumbres el espíritu bajo las parábolas, porque malo es divulgar lo que no puede ser comprendido; pero explicaba el espíritu a sus discípulos.

Acercándose después sus discípulos le preguntaban: «¿Por qué causas les hablas por parábolas?»

El cual les respondió: «Porque a vosotros se os ha dado el privilegio de conocer los misterios del reino de los cielos; mas a ellos no se les ha dado.» (*Mat.* XIII, 10, 11).

«I no les hablaba sin parábolas: bien es verdad que aparte se lo descifraba todo a sus discípulos. (Marcos, IV, 34).

Cont. Celso, libro III, cap. XXI:

«Cada evangelio contiene una cantidad de doctrinas difíciles de comprender, no tan sólo para el vulgo, sino aún para hombres intelijentes, pues encierran la explicación pro-

Sancti...

funda de las parábolas que Jesús daba a los de fuera i cuyo sentido completo reservaba a aquellos que habían traspasado el periodo de la enseñanza externa i venían a su casa para recibir su enseñanza privada.

«Los de fuera», es el vulgo; los que eran instruidos en su casa, eran sus discípulos.

San Clemente dice en sus *Stromates*, lib. I, cap. I:

«...Cosas hai que omito voluntariamente, pues no puedo escribir lo que prohibo decir i no es por celos de mi saber, sino porque temo que mis lectores lo interpreten en un sentido erróneo i entregar, como dice el proverbio, una espada a unos niños...»

En la misma obra, cap. XII, trata del asunto siguiente: *Los Misterios de la fe no deben de ser divulgados a todos*; i en el lib. V, cap. X: *De la preservación de los misterios de la fe i de la opinión de los apóstoles sobre el secreto que precisa guardar acerca de esos misterios.*

Lamentase Tertuliano de que no sigan los herejes esa regla: *(De las prescripciones entre los herejes... cap. XII)*

«No se puede decir, entre ellos, quién es catecúmeno i quién es creyente; todo el mundo es aceptado, todos oyen, hasta los paganos mismos si se encuentra alguno entre ellos. Echan a los perros (los no juicios) las cosas sagradas, i sus perlas (aunque sean falsas) a los puercos.»

Hé aquí, en fin, cuál es eran los aptos para recibir la enseñanza secreta entre los primeros cristianos. *Cont. Celso*, lib. III, cap. LX:

«Aquellos cuya alma no ha sido consciente de mal alguno desde tiempo, i especialmente desde que se la dedicó a la curación por el Verbo, aquel podrá escuchar las doctrinas que enseñaba Jesús secretamente a sus discípulos.»

Cont. Celso, libro III, cap. LIX:

«Cuando han progresado aquellos que se han entregado a la virtud i demuestran que han sido purificados por el Verbo, entonces, i no antes, les invitamos a participar de nuestros misterios, porque «hablamos de Sabiduría entre los Perfectos.»

También os he hablado de una jerarquía existente entre los estudiantes en la Iglesia primitiva; héla aquí.

Había los *Audientes* o fieles comunes llamados auditores i que comprendían a los auditores simples, a los catecúmenos i a los bautizados; los *Competentes* o los fieles purificados; el *corto número de elejidos*, que conocían bien la doctrina; i los *Perfectos* o *Elejidos de los Elejidos*, los Iniciados, los que estaban en posesión de los poderes de que habla San Pablo.

Ha terminado. No os diré: sed teosofistas o ingresad en la Sociedad Teosófica. ¡No! Conservad vuestra fe si ésta os satisface: conservadla mientras os satisfaga. Mas si vuestras almas sufren por la duda, si están hambrientas de verdad, sedientas de luz, i si nada halláis capaz de satisfacerlas, estad entonces la Teosofía, armáos de la antorcha que os brinda i caminaréis seguros en la oscuridad del mundo.

FIN

En el Crepúsculo

(Continuación)

Los dos muchachos salieron primeramente de la habitación al pasillo central que corría a lo largo del ala, pero encontrando que el humo i las llamas, que habían empezado a invadirlo, lo hacían infranqueable, nuestro muchacho volvió a arrastrar al otro dentro de la habitación i le hizo salir por la ventana, sobre un pretil de piedra de un pie de ancho que corría a lo largo de aquel lado del edificio por debajo de la ventana. Sobre este estrecho camino empezó a conducir a su compañero,

guardando el equilibrio, balanceándose mitad en la orilla estrema del pretil, mitad en el aire, preservando así a su compañero del vértigo i del temor de una caída. Al llegar cerca del fin de aquella ala, muy próxima al lago, en cuya dirección el incendio parecía menos intenso, penetraron por una ventana abierta i volvieron al pasillo, esperando encontrar una escalera en aquel extremo por la cual pudiera aún bajarse, pero también estaba lleno de llamas i de humo; de suerte que tuvieron que retroceder con la boca muy cerca del suelo hasta que llegaron al ascensor del pozo en el centro de aquel lado del edificio. El ascensor, por supuesto, estaba en el fondo, pero pudieron manejarse de modo que descendieron por el enrejado hasta que pusieron el pie sobre el techo del ascensor mismo. Allí se encontraron encerrados, pero afortunadamente Cyril descubrió una puerta en el conducto del ascensor que daba a una especie de entresuelo sobre el piso bajo del hotel. Penetraron por esta puerta en un pasillo, que atravesaron medio sofocados por el humo, pasaron por una de las habitaciones del lado opuesto, i finalmente, saliendo por una ventana, se encontraron sobre la galería que corría a lo largo del piso bajo, entre éste i el jardín.

Desde allí era bastante fácil deslizarse por una de las columnas i llegar al jardín, pero aún allí, el calor era muy intenso i muy grande el peligro si se derrumbaban las paredes. Los dos muchachos trataron de abrirse camino primeramente dando la vuelta al extremo de una ala, i luego de la otra, pero en ambos casos las llamas habían invadido los estrechos pasos i eran infranqueables. Por último se refugiaron en uno de los botes de recreo que estaban atracados a los escalones que conducían desde la especie de muelle a orillas del jardín al lago, i saltando la amarra, empezaron a vogar.

La intención de Cyril era dar la vuelta al ala incendiada i desembarcar al muchacho que había salvado; pero apenas había remado un trazo, avistaron un vapor del lago que pasaba, del cual fueron vistos, porque toda la escena estaba iluminada por las llamas del incendio como si fuera en pleno día. El vapor llegó al lado del bote para tomar sus tripulantes, pero en lugar de los dos muchachos que habían visto, sólo encontraron uno, pues el Pastor había hecho que nuestro pequeño volviese inmediatamente a su forma astral, disipando la materia más densa que le tenía convertido en un cuerpo material, i por tanto, ya no era visible. Buscaron, por supuesto, con todo cuidado, pero no encontraron rastro alguno, i así dedujeron que el otro muchacho debió caerse al agua i ahogarse mientras ellos se acercaban al bote. El muchacho salvado cayó en un síncope profundo tan pronto se halló a bordo, de manera que no podía dar informe alguno, i cuando volvió en sí, todo lo que pudo decir fué que había visto al otro muchacho en el momento antes de atracar el vapor, i que luego no supo más.

El vapor se dirigió por el lago a un lugar distante dos días de navegación, de manera que trascurrió como una semana antes de que el muchacho salvado fuese devuelto a su familia, la cual, por supuesto, creía que había perecido entre las llamas, pues aunque se trató de imprimir en sus mentes el hecho de que su hijo había sido salvado, resultó imposible hacerles asimilar tal idea.

—Eso es más dramático que mi pequeña historia—observó el Archivero—aunque mi jente era, seguramente, tan densa e imposible de influir, i aún más verdaderamente que los capellos que usan como bea-tias de carga.

—Alto—interrumpió la Marchesa—tenemos en verdad que separarnos, o alguno se va a quedar realmente sin auxilio mientras estamos refiriendo historias de incidentes pasados; así, pues, dejemos a nuestro Archivero i los Camellos para otra ocasión.

ZANONI

EL ESPECTRO DEL UMBRAL

(LIBRO IV)

CAPÍTULO IV

LECCIÓN PRIMERA

Faltaban algunos minutos para la media noche, cuando Glyndon se dirigió otra vez a la habitación del místico. El joven había observado escrupulosamente el ayuno que se le previniera, i las intensas i elevadas meditaciones en que le había sumergido su excitada imaginación, no solamente le hicieron olvidar las necesidades del cuerpo, sino que le hicieron superior a ellas.

Mejnour, sentado al lado de su discípulo, le habló de esta manera:

—El hombre es arrogante a proporción de su ignorancia, i su natural tendencia es el egoísmo. En la infancia del saber, piensa que la creación fué formada para él. Por muchos años no vió en los innumerables mundos que brillan en el espacio, como las burbujas en el inmenso Océano, sino bonitas luces, antorchas que la Providencia se complació en encender para hacerle más agradable la noche. La astronomía corrigió esta ilusión de la humana vanidad, i, aunque con repugnancia, confiesa ya ahora el humano que las estrellas son otros tantos mundos más vastos i más hermosos que el suyo, i que la tierra sobre la cual se arrastra, es apenas un punto visible en el vasto mapa de la creación.

Pero en lo pequeño, lo mismo que en lo grande, Dios ha arrojado profusamente la vida. El viajero mira el árbol, i cree que sus ramas fueron formadas para librarse de los rayos del sol en verano, o para combustible durante los fríos del invierno. En cada hoja de esas ramas, sin embargo, el criador ha establecido un mundo poblado de innumerables razas. Cada gota de aquella cascada, es un orbe más lleno de seres que hombres cuenta un reino. En todas partes, en este inmenso *Designio*, la ciencia descubre nuevas vidas. La vida es un eterno principio, i hasta la cosa que parece morir i podrirse, engendra nuevas existencias i da nuevas formas a la materia. Razonando, pues, por evidente analogía, si no hai una hoja ni una gota de agua que no sea, como aquella estrella, un mundo habitable, lo mismo el hombre no puede ser en sí más que un mundo para otros seres, de los cuales millones de millones habitan en las corrientes de su sangre, viviendo en su cuerpo como el hombre en la tierra.

El sentido común, si vuestros eruditos lo tuviesen, bastaría para enseñarles que el infinito fluido al cual llamáis espacio, el impalpable ilimitado que separa la tierra de la luna i de las estrellas, está también lleno de correspondientes i proporcionados seres. ¿No es un craso absurdo suponer que una hoja está llena de vidas, i que la vida no existe en las inmensidades del espacio? La lei del Gran Sistema no permite que se desperdicie un solo átomo, ni conoce ningún sitio donde haya algo que deje de respirar. En nuestro cuerpo se encuentra un principio de producción i de animación, ¿no es verdad? Si esto es así, ¿podéis concebir que el espacio, que es el mismo infinito, solamente sea un desierto sin vida, menos útil al designio de una existencia universal que el esqueleto de un perro, que la poblada hoja i que la gota de agua? El microscopio os muestra seres en la hoja, i si no descubrimos los de un género más elevado i perfecto que pueblan el ilimitado espacio, es porque no se ha descubierto todavía un instrumento a propósito. No obstante, entre los últimos i el hombre existe una misteriosa i terrible afinidad, i de aquí los cuentos i leyendas, ni del todo verdaderos ni del todo falsos, de apariciones i espectros. Si estas creencias fueron más comunes entre las primeras tribus, más sencillas que los hombres de nuestro torpe siglo, es porque los sentidos de los

primeros eran más finos i más perspicaces. I lo mismo que el salvaje ve o descubre a muchas millas de distancia las huellas de un enemigo, invisible a los embotados sentidos del hombre civilizado, así es menos denso i oscuro para él el cielo que le oculta los seres que habitan en el mundo aéreo: ¿Me escucháis?

—Con toda mi alma—dijo Glyndon.

—Pero para penetrar ese velo—prosiguió Mejnour,—es preciso que el alma con que me escucháis, se sienta excitada por un intenso entusiasmo i purificada de todos los mundanos deseos. No sin razón los llamados magos de todos los países i de todas las edades, han insistido sobre la necesidad de la castidad i de la contemplación como los más poderosos elementos de la inspiración. Preparado así de antemano, la ciencia puede después venir en su auxilio; la vista se vuelve más sutil, la imaginación más aguda, el espíritu más activo i penetrante, i el mismo elemento, el aire, el espacio, por medio de ciertos secretos de la sublimada química, puede hacerse más palpable i claro. Tampoco eso es magia como la llaman los crédulos, i muchas veces, antes de ahora, he dicho ya que la magia, o la ciencia de forzar a la naturaleza, no existe. La naturaleza no puede dominarse sino por medio de la ciencia. Así, pues, en el espacio hai millones de seres no literalmente espirituales, puesto que tienen todos, como la *animalcule* invisible a la simple vista, ciertas formas de materia, si bien tan delicada i sutil, que parece que no es más que una película, una borriлла que cubre el espíritu. De ahí nacen los bellos fantasmas de sílfides i gnomos de los rosacruces. Sin embargo, esas razas i tribus difieren más entre sí que el calinco del griego, i la misma diferencia existe entre sus atributos i poderes. En la gota de agua, veis cuán variada es la *animalcule*, i cuán grandes i terribles son algunos de aquellos monstruosos-mitos invisibles, comparados con otros. Otro tanto sucede con los habitantes de la atmósfera: los hai que poseen una gran sabiduría, en tanto que otros están dotados de una horrible malignidad; algunos son hostiles a los hombres, porque son enemigos de éste, mientras que otros son benéficos mensajeros entre la tierra i el cielo. El hombre que pretende entrar en relaciones con esos diferentes seres, se asemeja al viajero, que, queriendo penetrar en países desconocidos, se espone a extraños peligros i a incalculables terrores. *Hasta lograr esta comunicación, mil azares os aguardan en vuestro camino.* No puedo dirijiros por sendas libres de mortales i terribles enemigos. Es menester que solo, i por vos mismo, les hagáis frente i rechazéis sus iras. Pero, si apreciáis tanto vuestra vida que solamente queráis prolongar vuestra existencia, no importa para qué fines, reparando la fuerza de vuestros nervios i la frescura de vuestra sangre con el elixir vijificador del alquimista, ¿por qué buscar ni esponerse a los peligros de esos seres intermediarios? El elixir que comunica al cuerpo una nueva i maravillosa vida, purifica de tal manera los sentidos, que esas larvas que pueblan el aire se oyen i se ven, hasta tal punto, que, a no haber sido llevado gradualmente a sufrir la vista de tales fantasmas i a dominar su malicia, una existencia de esta naturaleza sería el destino más horrible que el hombre pudiera atraer sobre sí. Aun cuando el elixir está compuesto de simples hierbas, sólo puede recibirlo aquel que ha pasado ya por las más sutiles pruebas. Algunos, sobrecojidos de un inexplicable terror ante los objetos que ha hecho brotar a su vista el primer trazo, han encontrado la poción menos poderosa para salvar, que la agonia i el trabajo de la naturaleza para destruir. Así es que, para los que no están preparados, el elixir no es más que un veneno mortífero. Entre los moradores del aire hai también uno cuya malignidad i odio excede al de toda su tribu, uno cuyos ojos han acobardado a los hombres más intrépidos, i cuyo poder aumenta sobre el espíritu precisamente en pro-

porción del temor que inspira. ¿Tendréis suficiente valor?

—Sí; vuestras palabras no hacen más que inflamarme,—respondió el joven.

—Seguidme, pues—dijo Mejnour;—voi a someteros a los trabajos de iniciación.

Al decir esto, Mejnour le condujo al cuarto interior, donde le explicó ciertas operaciones químicas tan en extremo sencillas, que Glyndon conoció al poco rato que eran capaces de producir extraordinarios resultados.

—En los tiempos más remotos,—prosiguió Mejnour sonriendo,—nuestra secta se veía con frecuencia obligada a recurrir al engaño para encubrir la realidad; i como eran sus adeptos diestros mecánicos i químicos experimentados, se les daba el nombre de hechiceros. Observad cuán fácil es el componer el espectro del león que acompañaba al noble Leonardo de Vinci.

I Glyndon vió, con deliciosa sorpresa, los simples medios que bastaban para sorprender la imaginación de la manera más terrible. Los trágicos países que deleitaban a Benito Porta; el aparente cambio de las estaciones con que el Gran Alberto sobrecojió al conde de Holanda, hasta aquellas terribles visiones de imá-jenes i de aparecidos con que los bigrománticos de Heraclea alarmaron la conciencia del conquistador de Plataea, todo esto Mejnour lo hizo ver a su discípulo, lo mismo que esos hombres que con la linterna mágica encantaban a los medrosos muchachos la víspera de Navidad.

—Ya lo veis; ¡refos de los magos! Estos juegos, estos engaños frívolos de la ciencia, eran aquellas cosas tan terribles que los hombres miraban con repugnancia i que los reyes i los inquisidores premiaban con la rueda o con la piqueta.

—Pero, ¿i la trasmutación química de los metales?—preguntó Glyndon.

—La misma naturaleza—respondió Mejnour.—es un laboratorio en el cual los metales i los elementos cambian incesantemente. Es muy fácil hacer oro... i más fácil todavía, i más barato, hacer perlas, diamantes i rubíes. Si; hombres muy sabios han mirado esto como una brujería, i, sin embargo, no vieron ninguna cosa de hechizo al descubrir que por la más simple combinación de cosas de un uso diario, podían crear un demonio que arrebatase a millares las vidas de sus semejantes por medio del fuego abrasador. ¡Descubrid cosas que destruyan a la humanidad, i seréis un grande hombre! ¡Encontrad el medio de prolongar la vida, i os llamarán impostor! ¡Inventad alguna máquina que haga más ricos a los ricos i que aumente la pobreza de los pobres, i la sociedad os levantará un pedestal. ¡Descubrid algún misterio en el arte que haga desaparecer las desigualdades físicas, i moriréis apedreado! ¡Jal! ¡Jal! ¡Jal! ¡Discípulo! este es el mundo que quisiera rejuvenecer Zanoni. Dejemos nosotros a este mundo entregado a sí mismo. I ahora que habéis presenciado algunos de los efectos de la ciencia, empezad a aprender su gramática.

Mejnour puso entonces delante de su discípulo ciertos trabajos, en los cuales pasó el resto de la noche.

Sujestión Ideal

QUINTA MEDITACIÓN

Soi espíritu: no es que tenga un alma, sino que lo soi aquí ahora i por siempre.

Mi cuerpo no es parte de mi Yo, aunque sí muestra al exterior mi pasado modo de pensar.

El pecado, las enfermedades, el sufrimiento, el miedo, las penas i la muerte, no son entidades que poseen una existencia independiente; son

por el contrario sombras, figuras *mórbidas, imágenes* o sueños que sólo tienen una vida aparente. Nos proporcionan sí sensaciones que los hacen aparecer reales a la mente sensoria; i se retratan por sí mismos en nuestros cuerpos, pero vuelven a su primitivo no-ser, tan pronto como los lanza de su puesto la Realidad.

La Verdad es la Mente de Cristo en mí. "Yo en ellos i tú en mí". El amor es el sentimiento de Dios a través de mí. Mi alma es vida infinita de Dios. El Reino de los Cielos (la Harmonía) es conmigo. Mi Yo real, o mi más interno ser, no puede enfermar, pecar, ni sufrir, porque es perfecto e inmortal. Sólo nuestro falso yo, nuestro yo sensorio o pasional, es desordenado; por lo tanto, el Ego consciente debe separarse de él.

Las ilusiones del mal son "trabajo del Demonio" i se ahuyentan i destruyen mediante la mente de Cristo.

Mi curación es un desenvolvimiento natural, una esteriorización de la divina vida, salud, harmonía, alegría i paz.

CUADRO 5°

Yo soi Espiritu

HENRY WOOD.

Crónica quincenal

Visita de Annie Besant a Holanda

Nuestra querida i venerada hermana llegó de Londres a Amsterdam el 16 de octubre último. En la noche de ese mismo día dió una conferencia pública que tuvo por tema: "El Destino i el Libre Arbitrio". El local, mui espacioso de la Iglesia Libre, Wetering Schans, el que puede contener más de mil auditores, era demasiado pequeño para recibir a todas las personas que acudieron a oír a la Presidenta de la Sociedad Teosófica.

Al día siguiente la señora Besant dió una segunda conferencia para M. S. T. solamente, teniendo por tema: "De las relaciones de los Maestros con la S. T.", en un salón que rebosaba de oyentes, en el Eengeindheid Spui.

Estas conferencias serán publicadas oportunamente en holandés; pero ¿quién hará justicia a la fuerza i al poder transmitido por nuestro instructor a aquellos que lo han escuchado?

La misma noche Annie Besant dejaba la Holanda, i partía para Alemania, de donde seguirá para Dinamarca, para pasar en seguida a Italia, donde se embarcará para la India, en el mes de noviembre.

Aún en viaje, nuestra infatigable presidenta propaga la santa doctrina, pues en una carta que hemos recibido de persona que ha viajado con ella, se nos dice, que, en pleno golfo de Vizcaya, cuando el buque estaba sacudido por las olas, tuvo durante más de dos horas, bajo el encanto poderoso de su elocuente palabra, a un auditorio de doscientos pasajeros. —(Traducido de *Theosophie* por *La Verdad*).

Insiste

La Verdad de Buenos Aires insiste en afirmar que seremos remecidos de lo lindo dentro de poco.—Véase lo que dice en una *nota* refiriéndose a Astros i a nuestro país, azotado por toda clase de calamidades:

Astros es un simple estudiante de astrología, i algunas de sus predicciones han resultado equivocadas. Los cataclismos que tendrán lugar en Chile en 1908, han sido predichos por altas autoridades en Ocultismo, quienes han anunciado terremotos i maremotos, es decir: la destrucción de una parte de ese país por el fuego i por el agua. Una parte del Brasil i de la Argentina, sufrirá también, pero menos que Chile.—(N. de la D).

¡Estamos aviados!

Más sobre lo de Iquique. Una carta

La gran huelga tarapaqueña de que hablamos en el número anterior, sigue preocupando los ánimos. Mientras en la Cámara sigue a paso de tortuga la interpelación de un diputado demócrata, en la prensa se comenta de diverso modo la actitud de las autoridades de Tarapacá en el momento más crítico, la suspensión de algunos periódicos, las amenazas del Congreso Obrero i la censura periodística que todavía subsiste en aquella provincia.

Los periódicos obreros están de acuerdo en un punto: en dirigir sus más agudos dardos en contra del militarismo, de los gobernantes en general i en particular del presidente Montt, "el Zar de Chile", según la más suave expresión —(Silva Renard es el "Trepoff")—. Con esto se está creando una nueva literatura de imprecaciones e improperios crispadores de nervios. El señor A. Escobar i Carvallo lanza al Gobierno una "*Maldición!*", en verso endecasílabo, tan tremenda, que desafiaríamos al Jehová judío a que le imitase.

De un amigo del norte, antiguo trabajador en la Pampa i que siempre nos ha merecido fé, son los pasajes siguientes, tomados de una carta que acabamos de recibir. Van a título de información.

...Le escribo ésta, bajo la dolorosísima impresión de la horrible masacre de obreros, consumada en Iquique, la tarde del 21 de diciembre último.

Por una casualidad involuntaria para mí, no tomé parte activa en

Iquique, durante la huelga. El día que tomé parte en la Pampa en una columna en marcha, de 4,000 obreros, se efectuó la masacre en Iquique, por lo que dimos por disuelta la columna para ahorrar vidas i sangre proletaria.

Pero por numerosas averiguaciones e informaciones, ya tengo perfectamente reconstruida la escena sangrienta, escena que no tan sólo conmovió al país, sino a todo el mundo civilizado, cuando se conoció la *verdad* de cómo se efectuó esa horrible carnicería de seres indefensos, hoy, tan vil i miserablemente calumniados por las autoridades i la prensa, suponiéndoles intentos de saqueos, incendios i pillajes etc. Lejos de tener tales intenciones delictuosas, fué el instinto de la conservación de la vida, lo que los hacía resistirse a salir del local de la Escuela Santa María, situada en un lugar céntrico de la ciudad: sabían que en el Hipódromo, situado en las afueras de la ciudad, iban a ser sometidos a régimen militar i a ser fusilados los obreros dirigentes de la huelga. Creían en un gran fusilamiento en los suburbios, pero jamás creyeron que la osadía de las autoridades llegara a hacerlo en el centro de la ciudad.

Las autoridades, junto con la prensa apañadora, para ocultar la crasa ignorancia del momento psicológico de esa masa de seres indefensos i llenos de temor, i para ocultar el criminal atolondramiento con que procedieron, les calumnian vilmente.

No era el espíritu de "sedición o revuelta el que dominaba a esa masa de obreros encerrados en un edificio rodeado de cerca de mil soldados, sino el espíritu de miedo, de pánico, de que serían fusilados i castigados en los suburbios.

Ud. comprenderá, mi buen amigo, la enorme distancia psicológica que hai entre la sedición i el miedo de una masa humana.

Me es imposible seguirle narrando los detalles que prolifa e imparcialmente estoy acopiando para un libro al respecto, que pienso escribir. Este monstruoso crimen social, aquí tratan de ocultarlo por todos los medios posibles, pero por su misma magnitud, no lograrán ocultarlo jamás.

Este pueblo obrero está tan convencido de la inocencia de los intentos criminales que le achacan las autoridades i la prensa, que actualmente se corre en todas las oficinas i poblaciones de Tarapacá las diligencias para enviar a Santiago una Delegación Pampina que vaya a vindicarlos ante el Gobierno, la prensa i la sociedad. Yo ya estoy elegido por una mayoría abrumadora, para formar parte de la Delegación.

Los muertos en la masacre pasan de mil doscientos, sin contar los que fueron a morir al hospital o a sus casas. Dentro del gran patio de la escuela, a una masa compacta de 5,000 obreros, más o menos 250 soldados, les hicieron seis descargas, más el fuego de dos ametralladoras de desembarco del crucero *Esmeralda*. En la gran puerta de la escuela quedó una enorme muralla de cadáveres como de dos metros de altura. Una parte de la tropa que voció en hacer fuego, fué quinateada i fusilados los quinateados dentro del cuartel.

Saltando hacia atrás

Excavaciones recientes hechas en las llanuras de Babilonia bajo la dirección de la Universidad de Chicago, han revelado la existencia de ciudades que florecieron mucho antes de la misma Babilonia. Precisamente bajo las ruinas de ésta se han descubierto obras de arquitectura i de ingeniería que hoy causarían asombro.

(ALMANAQUE DE BARRY, 1908.)

Una consulta a los Espíritus

Interrogados los Espíritus por un médium conocido de esta Redacción, sobre la opinión que les merecía el triste desenlace de la huelga de Iquique, contestaron que ella era necesaria i que ya estaba prevista en el mundo invisible, "como un poderoso medio de despertar a la sociedad chilena, para que se encamine por una era de regeneración social i moral".

Botón de oro

Cuanto más huís de la naturaleza, tanto más ella os sigue, i si no sentís absolutamente ningún interés por ella, entonces se convierte en vuestra esclava.—SVAMI VIVEKANANDA.

HOMEOPATÍA

DR. E. B. MORISOT

Salvador Donoso 70 —

— Teléfono Inglés 97

== VALPARAÍSO ==

En la "Ville de París", Valparaíso, se venden números sueltos de LUZ ASTRAL.

LA CONSTANCIA.

Nadie puede decir lo que puede hacer hasta que lo ensaye. Cuando una cosa debe hacerse, el espíritu moderno nos mueve para seguir trabajando empeñosamente hasta que se haga. Una vez comprendida esta idea, lo imposible desaparece. "Si pudiéramos quitar al aceite de bacalao su nauseabundo sabor y olor, y en seguida combinarlo con dos ó tres otros ingredientes, lograríamos el mejor remedio en el mundo para ciertas enfermedades que ahora son en la práctica incurables." Así dijo un afamado médico veinticinco años há. "Pero jamás se hará," agregó él. "Es tan imposible hacer del aceite de hígado de bacalao un remedio agradable y sabroso, como convertir el mismo Bacalao en un Ave del Paraíso." Y sin embargo, llegó á reconocer que en la PREPARACION DE WAMPOLE se había logrado lo imposible. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. En este remedio se eliminan las peculiaridades que tanto asco le daban al Dr. y es precisamente el magnífico remedio que él buscaba. Aumenta el apetito, estimula la fácil digestión y con toda confianza y libertad se puede emplear en los casos de Anemia, Histeria, Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. "El Dr. N. Ramirez Arellano, Profecor de Medicina en México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao." Nadie sufre un engaño con esta. En las Boticas.

BANCO DE CRÉDITO

CAPITAL AUTORIZADO \$ 5,000,000

CAPITAL PAGADO > 1,500,000

OFICINA: COCHRANE NÚMERO 36

Tasa de intereses sobre depósitos que rejirá desde la fecha:

A la vista y en c/ corriente.... 3 %
Con 30 días de aviso..... 3 %
A plazo fijo de 2 a 3 meses.... 4 %
A " " de 4 id..... 5 %
A " " de 6 id..... 6 %
Con 30 días de aviso, después de 3 meses..... 6 %
A plazo fijo mayor de 6 meses 7 %

Los depósitos a días de aviso se considerarán como de plazo indefinido, i sus intereses serán pagaderos el 30 de junio i 31 de diciembre de cada año.

Valparaíso, enero 1.º de 1907.

H. SONDERBURG

Jerente.

MANIFESTACIONES

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips, en representación del señor Augusto R. Duff, a US. digo: que en la loma de la Chingana en el fundo Los Perales de Tapihue, departamento de Casablanca, propiedad actualmente del señor Marcos Florindo Gajardo he encontrado un picado de minerales al parecer de oro. Sus vistas principales son al norte con el cerro de las Bandurrias, al sur con el cerro de la Fabuilla, al este con el cerro de Mañico i al oeste con las casas de la Villa, deseando explotar este mineral a US. suplico me conceda, dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, denominándolas El Manzano i El Manzano segundo, a US. suplico se sirva tener por hecha esta manifestación i ordenar su publicación i registro en conformidad a la lei. Es justicia. A. G. Phillips. Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M. Román V. Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete. Rejístrese i publíquese. Erasmo Escala i Dávila. Román V. En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó A. G. Phillips. Román V. S

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips a US. digo: que en la falda de la quebrada del Agua en el fundo de los Perales de Tapihue subdelegación segunda, departamento de Casablanca, propiedad actualmente del señor Marcos I. Gajardo he encontrado una mina antigua abandonada con el nombre de mina del Agua de mineral al parecer por los desmontes son de oro i bronce, sus vistas principales son al norte la Loma de Gatica, al sur el Alto del Guanaco, al este la loma del Pangue i al oeste el Trapiche i las casas antiguas del mismo fundo. Deseando emprender trabajo a US. suplico me conceda tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, denominando San Pedro N.º 1, 2 i 3, por lo que suplico a US. se sirva tener por hecha esta manifestación i ordenar su publicación i registro en conformidad a la lei. Es justicia. A. G. Phillips. Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M. Román V. Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete. Rejístrese i publíquese. Erasmo Escala i Dávila. Román V. En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó A. G. Phillips. Román V. S

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips, a US. digo: que en el fundo Los Perales de Tapihue departamento de Casablanca, propiedad actualmente del señor Marcos Florindo Gajardo, en una falda al norte de la loma de Las Cardas, he encontrado una veta de minerales de oro, que corre de norte a sur, sus vistas principales son, al norte con el portezuelo de los arrieros en la loma Gatica, al sur con la falda de su ubicación, al este con las casas del fundo de su ubicación i al oeste con el morro de Maray. Deseando emprender trabajos en este mineral a US. suplico me conceda dos pertenencias de cinco hectáreas cada una denominándolas Nelly i Nelly segundo, por lo que ruego a US. se sirva tener por hecha esta manifestación i ordenar su publicación i registro en conformidad a la lei. Es justicia. A. G. Phillips. Se presentó hoy once

de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M. Román V. Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete. Rejístrese i publíquese. Erasmo Escala i Dávila. Román V. En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó A. G. Phillips. Román V.

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips, a US. digo: que en una falda norte de la loma Guayacán, en la hacienda de Los Perales de Tapihue, departamento de Casablanca, propiedad actualmente del señor Marcos Florindo Gajardo, he encontrado una veta de minerales de oro, la veta corre de norte a sur, sus vistas principales son al norte con la loma del Espino, al sur con la falda de su ubicación, al este con la quebrada de la mina del Carmen i al oeste con la misma quebrada. Deseando explotar esta veta a US. suplico me conceda dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, denominándolas Quebradita i Quebradita segunda, a US. suplico se sirva tener por hecha esta manifestación i ordenar su publicación i registro en conformidad a la ley. Es justicia.—A. G. Phillips.—Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M.—Román V.—Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete.—Rejístrese i publíquese.—Erasmo Escala i Dávila.—Román V.—En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó—A. G. Phillips.—Carlos Román V. 8

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips a US. digo que en la loma del Durazno, en el fundo Los Perales de Tapihue, departamento de Casablanca, propiedad del señor Marcos Florindo Gajardo, he encontrado una veta, al parecer de minerales de oro, sus vistas principales son, al norte con el cerro de la Hornilla, al sur con la loma del Lagarto que nace del Alto del Guayacán, al este con la loma de las Cardas i al oeste con el cerro de Moquegua. Deseando explotar esta veta, a US. suplico me conceda dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, denominándolas Duraznillo i Duraznillo segundo. A US. suplico se sirva tener por hecha esta manifestación i ordenar su publicación i registro en conformidad a la ley. Es justicia.—A. G. Phillips.—Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M.—Román V.—Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete.—Rejístrese i publíquese.—Erasmo Escala i Dávila.—Román V.—En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó—A. G. Phillips.—Román V. 8

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips a US. digo: que en la quebrada de Tapihue, en el fundo Los Perales de Tapihue, departamento de Casablanca, propiedad del señor Marcos Florindo Gajardo, he encontrado un picado de minerales de oro, la veta corre de este a oeste, sus vistas principales son: al norte con el deslinde del fundo de su ubicación, al sur con los Quillayes, al este con el deslinde de la Viñilla i al oeste con las casas del fundo de su ubicación. Deseando explotar esta veta a US. suplico me conceda dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, denominándolas Los Tebos i Los Tebos segundo, a US. suplico se sirva tener por hecha esta manifestación i ordenar su publicación i registro en conformidad a la ley. Es justicia.—A. G. Phillips.—Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M.—Román V.—Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete.—Rejístrese i publíquese.—Erasmo Escala i Dávila.—Román V.—En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó—A. G. Phillips.—Román V. 8

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips a US. digo: que en el cerro Marai, al Norte del Alto de este cerro, en el fundo Los Perales de Tapihue, departamento de Casablanca, propiedad actualmente de

señor Marcos Florindo Gajardo, he encontrado un picado antiguo muy profundo, de minerales de oro, la veta corre N. E., sus vistas principales son al norte con las vegas del Sauce, al este con la hoyada de la cárcel i al oeste con el cordón de las Cardas. Deseo explotar dicha veta, a US. suplico me conceda dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, denominándolas Maucó i Maucó segundo, a US. suplico se sirva tener por hecha esta manifestación i ordenar su publicación i registro en conformidad a la ley. Es justicia.—A. G. Phillips.—Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M.—Román V.—Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete.—Rejístrese i publíquese.—Erasmo Escala i Dávila.—Román V.—En nueve de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó—A. G. Phillips.—Román V. 8

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips, en representación del señor Augusto R. Duff, a US. digo: que en la falda norte de la loma del Guanaco, en el fundo Los Perales de Tapihue, departamento de Casablanca, propiedad actualmente del señor Marcos Florindo Gajardo, he encontrado una veta al parecer de minerales de oro, la veta corre de norte a sur, sus vistas principales son, al norte con la loma de la viuda, al este con una falda que mira hacia el sur de la loma de su ubicación i al oeste con el cerro de la Hornilla. Deseando emprender trabajos en esta falda a US. suplico me conceda, dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, denominándolas la Cruzada i la Cruzada segunda. A US. suplico se sirva tener por hecha esta manifestación, i ordenar su publicación i registro en conformidad a la ley. Es justicia.—A. G. Phillips.—Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M.—Román V.—Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete.—Rejístrese i publíquese.—Erasmo Escala i Dávila.—Román V.—En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó—A. G. Phillips.—Román V. 8

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips ingeniero de minas respetuosamente digo: que dentro del fundo de Los Perales de Tapihue, subdelegación segunda, departamento de Casa Blanca, propiedad actualmente del señor Marcos I. Gajardo en la quebrada El Pejerrey corren las aguas de lo alto de la cordillera. Deseando utilizar como fuerza motriz las aguas que corren por dicha quebrada, aprovechando la diferencia del nivel que hai del Trapiche dos mil metros hacia por la quebrada del Pejerrey arriba dentro la ubicación de las pertenencias mineras pedidas. La utilización de fuerza la haré sin perjuicio para nadie, pues la instalación se hará aguas arriba del Trapiche i las aguas seguirán su curso natural en la misma quebrada abajo. A US. suplico se sirva concederme merced de agua para utilizar como fuerza motriz sin perjuicio de tercero. Es justicia.—A. G. Phillips.—Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M.—Román V.—Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete. Rejístrese i publíquese i hágase como se pide, en la forma i condiciones establecidas por el art. 8.º del Código de Minería. Erasmo Escala i Dávila. Román V. En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó A. G. Phillips. Román V. Conforme con su Registro. Casablanca, 11 de diciembre de 1907. Carlos Román V. 8

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips a US. respetuosamente digo: que en una falda que baja hacia el norte de la loma de Los Quillayes Desparramados, en el fundo Perales de Tapihue, departamento de Casablanca, propiedad actualmente del señor Marcos F. Gajardo, he encontrado una veta de minerales al parecer de oro que corre de norte a sur, sus vistas principales son,

al norte con la loma del Alagan, al sur con la loma de los Quillayes Desparramados, al este con el Alto del Guanaco i al oeste con el portezuelo de Los Espinos. Deseando emprender trabajos en esta falda, a US. suplico me conceda dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, denominándolas Santa Teresa i Santa Teresa segunda por lo que suplico a US. se sirva tener por hecha esta manifestación i ordenar su publicación i registro en conformidad a la ley. Es justicia. A. G. Phillips. Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M.—Román V.—Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete. Rejístrese i publíquese. Erasmo Escala i Dávila. Román V. En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó A. G. Phillips. Román V. 8

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips, en representación del señor Augusto R. Duff, a US. digo: que en el cordón de la loma de las Cardas en el fundo Los Perales de Tapihue, departamento de Casablanca, propiedad del señor Marcos Florindo Gajardo, he encontrado una veta de minerales de oro, la veta corre de noreste a suroeste, sus vistas principales son, al norte con la loma de Gatica, al sur con el portezuelo de las repechadas, al este con el deslinde del fundo de su ubicación con la Viñilla i al oeste con el fundo de Las Vegas. Deseando explotar dicha veta a US. suplico me conceda dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, denominándolas Monte Cristo i Monte Cristo segundo por lo que suplico a US. se sirva tener por hecha esta manifestación i ordenar su publicación i registro en conformidad a la ley. Es justicia. A. G. Phillips. Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M.—Román V.—Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete. Rejístrese i publíquese. Erasmo Escala i Dávila. Román V. En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó A. G. Phillips. Román V. 8

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips, en representación del señor Augusto R. Duff, a US. digo: que en la loma de Gatica, en el fundo Los Perales de Tapihue, departamento de Casablanca, propiedad del señor Marcos Florindo Gajardo, he encontrado una veta al parecer de minerales de oro, que corre de noreste a suroeste, sus vistas principales son, al norte con el alto de Pangué, al sur con el deslinde del fundo de su ubicación, al este con la loma de su ubicación i al oeste con el fundo de La Viña. Deseando explotar esta veta a US. suplico me conceda dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, denominándolas San Ernesto primero i San Ernesto segundo, por lo que suplico a US. se sirva tener por hecha esta manifestación i ordenar su publicación i registro en conformidad a la ley. Es justicia.—A. G. Phillips.—Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete.—Rejístrese i publíquese.—Erasmo Escala i Dávila.—Román V.—En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó—A. G. Phillips.—Román V. 8

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips, en representación del señor Augusto R. Duff, a US. digo, que en una falda al sur de la loma Marai, en el fundo Los Perales de Tapihue, propiedad del señor Marcos Florindo Gajardo, en el departamento de Casablanca, he encontrado una veta de minerales al parecer de oro, la veta corre N. E. Sus vistas principales son al norte, con la loma del Marai, al sur con el alto de la loma de las Cardas, al este al morro de Marai. Deseando explotar dicha veta a US. suplico me conceda dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, denominándolas Guanaco i Guanaco segundo, a US. suplico se sirva tener por hecha esta manifestación, i ordenar su publicación i registro en conformidad a la ley. Es

justicia.—A. G. Phillips.—Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M.—Román V.—Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete.—Rejístrese i publíquese.—Erasmo Escala i Dávila.—Román V.—En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips, siendo las diez A. M. i firmó—A. G. Phillips.—Román V. 8

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips a US. digo: que en la quebrada del Trapiche en el fundo de Los Perales de Tapihue departamento de Casa Blanca propiedad actualmente del señor Marcos I. Gajardo, he encontrado un picado de varios metros de profundidad al parecer de mineral de oro la veta corre norte al sur. Sus vistas principal son al norte Las Lomas Las Pascuales. Al sur el invernado de Tapihue. Al oriente el mismo cerro de su ubicación i al poniente con una loma que tiene su origen de Las Pascuales. Deseando emprender trabajos a US. suplico me conceda dos pertenencias de cinco hectáreas cada una denominando Eulalia 1 i 2 por lo que suplico a US. se sirva tener por hecha esta manifestación i ordenar su publicación i registro en conformidad a la ley. Es justicia.—A. G. Phillips.—Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M.—Román V.—Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete.—Rejístrese i publíquese.—Erasmo Escala i Dávila.—Roman V.—En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó—A. G. Phillips.—Román V. 8

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips, en representación del señor Augusto R. Duff, a US. digo: que en el punto denominado Altillos, en el fundo Los Perales de Tapihue, departamento de Casablanca, propiedad del señor Marcos Florindo Gajardo, he encontrado una veta al parecer de minerales de oro, la veta corre de norte a sur, sus vistas principales son, al norte con una loma que baja del deslinde de Tapihue con la Viñilla, al sur con la loma de su ubicación, al este con el deslinde de Tapihue con la Viñilla i al oeste con el fundo de Tapihue. Deseando emprender trabajos en esta veta a US. suplico me conceda: Dos pertenencias de cinco hectáreas cada una denominándolas Valparaíso i Valparaíso segundo, ruego a US. se sirva tener por hecha esta manifestación i ordenar su publicación i registro en conformidad a la ley. Es justicia.—A. G. Phillips.—Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M.—Román V.—Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete.—Rejístrese i publíquese.—Erasmo Escala i Dávila.—Román V.—En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó—A. G. Phillips.—Román V. 8

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips a US. digo: que en una falda de la loma Gatica, en el fundo Los Perales de Tapihue, departamento de Casablanca i propiedad actualmente del señor Marcos Florencio Guajardo, he encontrado una veta de minerales de oro, la veta corre al parecer de noreste a suroeste, sus vistas principales son, hacia el norte a la loma de Gatica, al sur con el Alto del Guanero, al este con el cordón del deslinde del fundo de su ubicación i el de Pangué i al oeste con las casas del fundo de su ubicación, deseando emprender trabajos en esta veta, a US. suplico me conceda dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, denominándolas Chata i Chata segunda, por lo que ruego a US. se sirva tener por hecha esta manifestación i ordenar su publicación i registro en conformidad a la ley. Es justicia.—A. G. Phillips.—Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M.—Román V.—Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete.—Rejístrese i publíquese.—Erasmo Escala i Dávila.—Román V.—En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó—A. G. Phillips.—Román V. 8

—Rejístrese i publíquese.—Erasmo Escala i Dávila.—Román V.—En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó—A. G. Phillips.—Román V. 8

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips a US. digo: que en el fundo Los Perales de Tapihue, departamento de Casablanca, propiedad del señor Marcos F. Gajardo, en la loma de Las Cardas, he encontrado una veta de minerales de oro, que corre al parecer de noreste a suroeste, sus vistas principales son al norte con el cordón del deslinde del fundo Pangué donde nace la loma de Gatica, al sur con la loma del Durazno, al este con la loma de su ubicación i al oeste con las casas de su ubicación. Deseando emprender trabajos en esta veta a US. suplico me conceda dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, denominándolas Aurora primera i Aurora segunda, por lo que suplico a US. se sirva tener por hecha esta manifestación i ordenar su publicación i registro en conformidad a la ley. Es justicia.—A. G. Phillips.—Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M.—Román V.—Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete.—Rejístrese i publíquese.—Erasmo Escala i Dávila.—Román V.—En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó.—A. G. Phillips.—Román V. 8

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips, en representación del señor Augusto R. Duff, a US. digo: que, en una loma del Morro de Maray, en el fundo Los Perales de Tapihue, departamento de Casablanca, propiedad del señor Marcos Florindo Gajardo, he encontrado una veta de minerales de oro, que corre de noreste a suroeste, sus vistas principales son, hacia el norte con la mina del Agua, al sur con la loma de Las Cardas, al este con el Alto de Los Pejerreyes, i al oeste con el fundo de su ubicación. Deseando explotar esta veta, a US. suplico me conceda dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, denominándolas Francia primera i Francia segunda, por lo que ruego a US. se sirva tener por hecha esta manifestación i ordenar su publicación i registro en conformidad a la ley. Es justicia.—A. G. Phillips.—Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M.—Román V.—Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete.—Rejístrese i publíquese.—Erasmo Escala i Dávila.—Román V.—En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó—A. G. Phillips.—Román V. 8

S. J. L. de M.—Arturo G. Phillips, en representación del señor Augusto R. Duff, a US. digo: que en el fundo Perales de Tapihue, departamento de Casablanca, propiedad del señor Marcos Florindo Gajardo, en una falda bajando hacia el norte de la loma Gatica he encontrado una veta de minerales de oro que corre de norte a sur, sus vistas principales son, hacia el norte a la loma de los Pértigos, hacia el sur a las faldas de su ubicación, hacia el este a la quebrada de los Pértigos i hacia el oeste a las casas del fundo de La Viña. Deseando emprender trabajos en dicha veta, a US. suplico me conceda dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, denominándolas Casuto primero i Casuto segundo, por lo que suplico a US. se sirva tener por hecha esta manifestación i ordenar su publicación i registro en conformidad a la ley. Es justicia.—A. G. Phillips.—Se presentó hoy once de diciembre de mil novecientos siete a las nueve A. M.—Román V.—Casablanca, once de diciembre de mil novecientos siete.—Rejístrese i publíquese.—Erasmo Escala i Dávila.—Román V.—En once de diciembre de mil novecientos siete notifiqué en la oficina a don Arturo G. Phillips siendo las diez A. M. i firmó—A. G. Phillips.—Román V. 8